

boletín oficial de la provincia



núm. 13



martes, 21 de enero de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-00099

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAESCUSA DE TOBALINA

Don Fernando Cantera Arroyo, con DNI ****30*** en calidad de secretario de dicho concejo, certifico lo siguiente:

1.ª – Que con fecha 30 de diciembre de 2024 se reunió dicho concejo para aprobar el presupuesto de dicha localidad para el año 2025, cuyo resultado es el siguiente:

Ingresos. -

Transferencias corrientes 3.500 euros Ingresos patrimoniales 2.000 euros Transferencias de capital 20.000 euros

Gastos. -

Gastos corrientes 2.200 euros
Gastos financieros 300 euros
Inversiones reales 23.000 euros

Total presupuesto de ingresos y gastos es de 25.500 euros.

2.ª – Se revisa la cuenta general del año 2024 consistente en un saldo acreedor de 9.037,72 euros en CaixaBank.

Y para que que así conste y surta los efectos oportunos expido el presente certificado.

En Villaescusa de Tobalina, a 30 de diciembre de 2024.

La alcaldesa (ilegible)

El secretario, Fernando Cantera Arroyo

diputación de burgos